



exportar para Colombia, deben ó no pagar derechos y qué cantidades.
Dios guarde a U.S. H.—Juan M. Espartero.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, á 4 de abril de 1871.
Al señor Gobernador de la provincia de Imbabura.

que la con adjudicación proximately en arrendamiento ó venta.
Queda así contestado el oficio de U.S. H. N.º 11.
Dios guarde a U.S.—José Javier Espinosa.

Table with columns: Romanas, Intelectuales, Dia 27, Cantidad, Dierms, Cantidad, Romanas. Lists names like José Antonio Miravalles, Pedro Pablo García, Juan José P. Vera, etc.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia del Chimborazo.—Riobamba, á 3 de abril de 1871.
Al H. señor Ministro de Estado en el despacho del Interior.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia.—Guayaquil, 1.º de abril de 1871.
Al H. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

De conformidad con el artículo 7.º de las instrucciones que el Supremo Gobierno me ha comunicado sobre el Dizeimo de cacao, tengo el honor de acompañar á U.S. H. la cuenta de lo que sobre este ramo he colectado y cumplido el celo del contador general de Dizeimos en la segunda quincena del mes de marzo que acaba de espirar.

Table with columns: Romanas, Intelectuales, Dia 28, Cantidad, Dierms, Cantidad, Romanas. Lists names like Willams Higgins, Andrés Jimenez, Juana Villavicencio, etc.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, á 8 de abril de 1871.
Al señor Gobernador de la provincia del Chimborazo.

Dizeimos de cacao colectados en la 2.ª quincena del mes de marzo.

Table with columns: Romanas, Intelectuales, Dia 29, Cantidad, Dierms, Cantidad, Romanas. Lists names like Francisco Ruiz, Manuel Gotellac, Jesus Rocafuerte, etc.

S. E. el Presidente de la República, de acuerdo con la indicación de U.S. contenida en su oficio de 24, he tenido á bien nombrar al señor Ignacio Ricuarte, Teniente parroquial suplente de Pallatanga.

Table with columns: Romanas, Intelectuales, Dia 16, Cantidad, Dierms, Cantidad, Romanas. Lists names like Manuel Cadena, Vicente Sotomayor y Luna, Gregorio Paraja, etc.

Table with columns: Romanas, Intelectuales, Dia 30, Cantidad, Dierms, Cantidad, Romanas. Lists names like Blas Sánchez, Celso Cepeda, Francisco Montenegro, etc.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia de Tungurahua.—Ambato, á 3 de abril de 1871.
Al H. señor Ministro de Estado en el despacho del Interior.

Table with columns: Romanas, Intelectuales, Dia 17, Cantidad, Dierms, Cantidad, Romanas. Lists names like Gregorio Paraja, Martín Carpio, Martín Moran, etc.

Table with columns: Romanas, Intelectuales, Dia 31, Cantidad, Dierms, Cantidad, Romanas. Lists names like Fermín Chávez, Amalio Puga, José Coronel, etc.

Señor Ministro.—Para proveer la plaza de Teniente parroquial suplente que se halla vacante en el pueblo de Pallatanga; me cabe el honor de indicar al ciudadano Ignacio Ricuarte, por reunir en su persona las cualidades necesarias para el buen desempeño de sus deberes.

Table with columns: Romanas, Intelectuales, Dia 20, Cantidad, Dierms, Cantidad, Romanas. Lists names like Canudo Stoffens, José Sotomayor, Tiburcio España, etc.

Table with columns: Romanas, Intelectuales, Dia 22, Cantidad, Dierms, Cantidad, Romanas. Lists names like Alejandro Vivanco, Joaquín Toro, Emilio Cepeda, etc.

El punto cardinal de la cuestión de fiscalidad consiste en si el honor, en el reclamo de la usurpación del terreno público sobre el que he edificado dos tiendas el zapatero Manuel Panina, único en toda la calle que se opone á su perfecta delimitación, no obstante la indemnización que quiere hacerle contra el derecho de propiedad y por la posesión que yo he mantenido.

Table with columns: Romanas, Intelectuales, Dia 21, Cantidad, Dierms, Cantidad, Romanas. Lists names like Jesus Maria García, Sebastian Aviles, Juan Acosta, etc.

Table with columns: Romanas, Intelectuales, Dia 23, Cantidad, Dierms, Cantidad, Romanas. Lists names like María Chavarria, José Zambrano, Paulatona Salazar, etc.

Si no se desista y logra considerarse la usucapiente por el honor, en el reclamo de la usurpación de la República que el interés de los solicitantes, no solo es la perfección de la calle, cuyo trabajo ha quedado inconcluso, sino que ella es el vehículo de los arrendatarios de la zona que rodea á las gentes del populoso barrio de la Merced sin dividirse tampoco que las fuentes principales de donde la toman se hallan á mucha distancia, y la municipalidad á mucho prever este mal facilitando el remedio.

Table with columns: Romanas, Intelectuales, Dia 22, Cantidad, Dierms, Cantidad, Romanas. Lists names like Luis Nivela, Seminario y Cazal, Amalio Puga, etc.

Total recaudado... Confiduría general de dizeimos.—Guayaquil, marzo 31 de 1871. José García Moreno.

Dios guarde a U.S. H.—Ignacio Holguín.

Table with columns: Romanas, Intelectuales, Dia 23, Cantidad, Dierms, Cantidad, Romanas. Lists names like Francisco González, Luis M. Torres, Manuel Tapia, etc.

Confiduría general de dizeimos.—Guayaquil, marzo 31 de 1871.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, á 8 de abril de 1871.
Al señor Gobernador de la provincia de Tungurahua.

Table with columns: Romanas, Intelectuales, Dia 24, Cantidad, Dierms, Cantidad, Romanas. Lists names like Tiburcio Meana, Darío Llaguno, Gregorio Paraja, etc.

Confiduría general de dizeimos.—Guayaquil, marzo 31 de 1871.

La solicitud de varios vecinos de Ambato pidiendo la expropiación de un territorio que ocupa el señor Manuel Panina, para que continúe la rectificación de la calle de la Merced, ha sido resuelta en estos términos:
"El artículo noventa y ocho de la Constitución previene que nadie será privado de su propiedad ó del derecho que á ella le favorece, sino en virtud de sentencia judicial y no habiendo ninguna ley que califique la utilidad pública y exija el uso ó enajenación del terreno que actualmente ocupa el señor Manuel Panina al cual se refiere los solicitantes, se declara sin lugar la presente solicitud, por que el Gobierno no puede ordenar la expropiación sino en virtud de una ley que califique la utilidad pública que de ello resultare."

Table with columns: Romanas, Intelectuales, Dia 25, Cantidad, Dierms, Cantidad, Romanas. Lists names like María Chavarria, José Zambrano, Paulatona Salazar, etc.

Confiduría general de dizeimos.—Guayaquil, marzo 31 de 1871.

La transacción á U.S. para su conocimiento y de los interesados á efecto de que verificado la petición sobre el terreno que se asegura ser de propiedad municipal, pueda someterse al conocimiento del juez competente á fin de que la declaración de los asuntos concluya.

Table with columns: Romanas, Intelectuales, Dia 26, Cantidad, Dierms, Cantidad, Romanas. Lists names like Martina Chavarria, José Zambrano, Paulatona Salazar, etc.

Confiduría general de dizeimos.—Guayaquil, marzo 31 de 1871.

Dios guarde a U.S.—Francisco Javier León.

Table with columns: Romanas, Intelectuales, Dia 27, Cantidad, Dierms, Cantidad, Romanas. Lists names like Tiburcio Meana, Darío Llaguno, Gregorio Paraja, etc.

Confiduría general de dizeimos.—Guayaquil, marzo 31 de 1871.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia de Imbabura.—La Esperanza, á 12 de abril de 1871.
Al H. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

Table with columns: Romanas, Intelectuales, Dia 28, Cantidad, Dierms, Cantidad, Romanas. Lists names like Martina Chavarria, José Zambrano, Paulatona Salazar, etc.

Confiduría general de dizeimos.—Guayaquil, marzo 31 de 1871.

Señor.—Dignos U.S. H. deducen en contestación á la presente al Sr. Jefe que se extraen en las partes de la Ayuda y Titulo de bosques particulares, y que se

Table with columns: Romanas, Intelectuales, Dia 29, Cantidad, Dierms, Cantidad, Romanas. Lists names like Tiburcio Meana, Darío Llaguno, Gregorio Paraja, etc.

Confiduría general de dizeimos.—Guayaquil, marzo 31 de 1871.



Dios guarde a U.S.—José Javier Eguiguren.

CUADRO que demuestra el gasto hecho en las obras públicas de esta provincia, del 12 al 25 de marzo de 1871.

Table with columns: Camino a Esmeraldas, Calles de Barría, Suma Total. Rows list various public works like 'So han trabajado cuatro mil ciento ochenta y cinco metros de camino...' and 'Al Médico en 12 días de los 1,000 pesos...'.

NOTICIAS DE EUROPA.

Las noticias que nos ha traído 'La Estrella de Panamá' alcanzan hasta el 30 de marzo. La revolución continuaba en Francia, habiendo sido destruida ya la mayor parte de las fortificaciones...

El libro que reproducimos contiene doctrinas religiosas aplicables a todos los pueblos, sea cual fuere su sistema de gobierno. El catolicismo aplicado al orden social es como el antídoto o la medicina para una dolencia común...

En el Senado, Mr. Somner ha sido destituido de la presidencia de la comisión de Relaciones Exteriores, causando esta suceso mucha agitación en el partido republicano...

En el próximo número transcribiremos la correspondencia especial de 'El Estrella', donde se hallan algunos pareceres sobre los últimos sucesos de París.

LA REVOLUCION.

Por Monseñor Segur. TRADUCIDA DE ESTRELLA. Por P. Marques de la Romana. ¡Por qué reproducimos este libro! Porque es de aquellos que contienen mucha ciencia y fé.

¿Qué hemos de creer al ver los renidos en sociedades incógnitas, mirando los fundamentos de toda moral y expiando la corruptora ponzoña, por donde se desatan todos los pueblos? Que están inspirados y sostenidos por el mismo espíritu de la soberbia y la maldad que allá en los orígenes del mundo fué causa del primer pecado.

solos. Todos los afectos viciosos, todas las erradas ideas que robustecen esos afectos, todos los principios del orgullo humano opuestos á la razón divina, todos los sistemas, filosofías, doctrinas, ciencias y artes políticas, las libertades, los derechos que no tienen por fundamento la moral evangélica y tratan, por el contrario, de anularla y extirparla de la sociedad...

¡Inferno, cielo preciosos términos de la vida del hombre. Los que no creen en ninguno de los dos, se precipitan en el primero; los que en ambos creen se esfuerzan en salir de él y arribar al segundo. Los promovedores, los instigadores, todos aquellos jenios inquietos que robustecen y agitan la Revolución social moderna, contra la cual escribe Monseñor Segur, saben descomponerse á maravilla; su plan de ataque está muy bien coordinado...

¡Pero ¿cómo quedaría qué hacer á los famosos derrochadores? ¡Imaginar el imperio de las pasiones sobre los escombros del deber; sustituir el materialismo á la fé; abatir los altares de Júpiter y alzar los de Júpiter, derribar los de María y levantar los de Júpiter; quemar los Evangelios y redactar el código de las virtudes; andar, en fin, y andar á paso ligero hasta llegar á las lubricidades del culto de Melita y del número de Lampasco, todas las atrocidades del infierno y quisiera hasta á los infiernos, en la región de Sotópolis. ¿Quién puede imaginar á dónde conduciría á la sociedad la extinción de las doctrinas evangélicas? ¡Qué trostamos no causarían en el mundo ni poderoso torrente de corrupción si un día ninguno!

¡Nuestros los cristianos! ¡Los que se obligaron á defenderla, y á vivir en lo posible que se aumente el número de almas tristemente alucinadas y, por tanto, miserablemente perdidas. Este es el principio penúltimo de Monseñor Segur; el mismo es el nuestro al reproducir este libro. ¡Juventud, á vos os dirige el ilustre profesor! ¡Juventud centroriana, á vos especialmente dirigimos nosotros al repetir las saludables advertencias de Monseñor Segur, ¡cuchuchado!

tra época; 2º, lo que son realmente los principios proclamados en 1789, y cuáles son las ilusiones que pueden arrastrarnos al error revolucionario; en fin, cuáles son los derechos de los verdaderos cristianos en este siglo de trastornos y ruinas que estamos atravesando. ¡Ajenó á todo partido político, me concreto á una exposición razonada de principios; el punto de vista más importante de todos, el de la fé, y cada una podrá sacarse fácilmente la conclusión práctica, aplicando estos principios según pueda. Nada más sencillo para vosotros, jóvenes, que estas nociones abstractas en apariencia; nada más necesario para vosotros, pues á vosotros, jóvenes buenos y honrados, sabéis bien, á vosotros principales, que el mundo se tira la Revolución, que haceros marchar contra Dios. Ella ha dicho en un escrito oficial: '¡A la juventud hemos de seducir y arrastrar bajo nuestras banderas sin que ella lo conozca.' Ya lo oís ó quisierais seducir y perder, yo quisiera jóvenes. El único antídoto para el veneno que os preparan, es la verdad. Lo que hace tan vulnerable á la sociedad moderna dirige sus tiros la Revolución, esto falta, ante todo, á la falta de principios; está fe, que son muchos. Y vosotros, jóvenes, que dentro de poco seréis la fuerza viva de esta sociedad caduca, vuestra misión es la de conducirlos mejor que vosotros padres, y valores de todos los gobiernos anteriores.

LA REVOLUCION.

Esta palabra es muy clásica y se atusa de ella á cada paso para seducir la inteligencia de los hombres. La revolución en general es un cambio rápido que se hace en las costumbres, ciencias, artes y letras, y sobre todo, en las leyes y los gobiernos de las sociedades. Pero en religión y política es el triunfo, el desarrollo completo de un principio subyacente en el mundo, y esta revolución fue provechosa. Lo mismo se dice: 'En tal ó cual país ha estallado una revolución que ha pasado todo á saque y fuego.' Esto también es revolución; pero es una revolución muy mala.

Muchos son los que creen (porque así lo leen en los periódicos) que todos los adelantados en la industria, comercio, bienestar, que todas las invenciones modernas en artes y ciencias desde sesenta años acá; mundo, creen, repito que todo esto se debe á la revolución; que sin ella no tendríamos ni telegrafía ni ferrocarriles, ni vapores, ni máquinas, ni ejércitos, ni instrucción, ni gloria, en una palabra, que sin la Revolución todo estaría perdido, y que el mundo volvería á las tinieblas.

Table with columns: Posición del barómetro en milímetros reducida á 0°. It contains two tables of meteorological data for March 10 and 11, 1871, including maximum, minimum, and mean temperatures and barometric readings.

ha impreso al mundo entero, habrá precipitado sus días el desarrollo de la civilización material, en algunas cosas; pero en cambio lo ha detenido en muchas otras. Lo cierto es que la Revolución, considerada en sí misma, nunca ha sido el principio de ningún progreso. Tampoco ha sido, como se nos quiere hacer creer, la libertad de los oprimidos, la supresión de abusos inveterados, el mejoramiento y progreso de la humanidad, el exparcimiento de luces y conocimientos, la realización de todas las aspiraciones generosas de los pueblos, etc. etc. y de esto nos convencemos cuando la conocemos en su realidad. Tampoco debe creerse que la Revolución sea el grande hecho histórico y sangriento que ha trastornado la Francia y aun la Europa al concluir el último siglo. Esto hecho, mirado tanto por parte de su moderación como en sus excesos más espantosos, solo ha sido un fruto, un producto de la Revolución, que en sí es mas bien una idea, un principio, que un hecho. Es muy importante no confundir estas cosas. ¿Qué es, pues, la revolución?

Lo que es la Revolución, y cómo es una cuestión religiosa no menos que política. La Revolución no es una cuestión puramente política, si no también religiosa, y bajo este punto de vista únicamente hablo de ella aquí. La Revolución es, no solamente una cuestión religiosa, sino la gran cuestión religiosa de nuestro siglo. Para convencerse de ello, basta la reflexión y concretar la cuestión. Tomada en un sentido más general, la Revolución es la idea que se agita en el principio y en el derecho. No se trata del mero hecho de la rebelión, pues en todos tiempos las ha habido; se trata del derecho, del principio de rebelión, elevado á regla práctica y fundamento de las sociedades, y la aplicación sistemática de la autoridad legítima, de la teoría de la rebelión, de la apología y orgullo de la misma, de la consagración legal del principio de toda rebelión. Tampoco es la rebelión del individuo contra su legítimo superior; esto se llama desobediencia; es la rebelión de la sociedad, como sociedad; el carácter de la Revolución es esencialmente social, y no individual.

Tres grados hay en la Revolución: 1º La destrucción de la Iglesia, como autoridad ó sociedad religiosa, protectora de las demás autoridades y sociedades; en este grado que nos interesa directamente, la Revolución es la negación de la Iglesia erigida en principio y formulada en derecho; la separación de la Iglesia y del Estado, con el fin de dejar á este descubierta y quitarle su apoyo fundamental; 2º La destrucción de los tronos y de la legítima autoridad política, consecuencia inevitable de la destrucción de la autoridad católica. Esta destrucción es la última expresión del principio revolucionario de la moderna democracia, y de lo que se llama hoy día la soberanía del pueblo; 3º La destrucción de la sociedad, es decir, de la organización que recibió de Dios; de otro modo; la destrucción de los derechos de la familia y de la propiedad en provecho de una destrucción, que los doctores revolucionarios llaman el Estado. Es, por último, el socialismo, fin principal de la Revolución perfecta, rebelión postrema, destrucción del último derecho. En este grado, la Revolución, es ó mas bien sería la destrucción completa del orden divino en la tierra, y el reinado perfecto del demonio en el mundo.

Resultados del Psicometro. Tensión ó presión barométrica del vapor. Humedad relativa por 100 de la lluvia.

Table with columns: Tensión ó presión barométrica del vapor, Humedad relativa por 100 de la lluvia. It contains two tables of meteorological data for March 10 and 11, 1871, including barometric pressure, humidity, and rainfall.